

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. MARÍA LUISA SANTIAGO MORTERA
AV. 18 DE MARZO 822
COL. SANTA FE
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad ubicado en Calle Arteaga, entre las Avenidas 18 de Marzo y Roberto Colorado, en la Colonia Santa Fe (Antes Lázaro Cárdenas), en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Mismo que es amparado con el Contrato de Compraventa folio No 1586 de fecha 24 de Noviembre de 1998 suscrito por CORETT (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra), representado en este acto por su Delegado en esta entidad federativa, en su carácter de apoderado legal del Organismo, Profr. Vitalico Cándido Coheto Martínez. Se subdividen de este predio dos fracciones identificadas como 1 y 2.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN 1 QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORESTE: 12.20 mts. Colinda con el Lote 4.
- AL SURESTE: 8.55 mts. Colinda con la Calle Arteaga.
- AL SUROESTE: 12.40 mts. En dos líneas: la 1ª de 7.00 mts, colinda con la fracción restante; la 2ª de 5.40 mts, colinda con la fracción a subdividir 2.
- AL NOROESTE: 8.75 mts. Colinda con el Lote 6.

Arrojando una superficie de 106.17 m².

USO DE SUELO: MIXTO

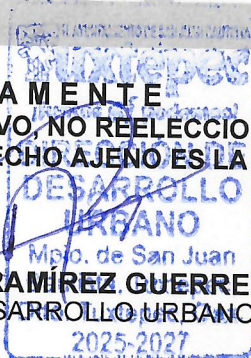
NÚMERO OFICIAL: 955

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los trece días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc



¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.